Servicios de Salud O.P.D. Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N10-2015

"SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las *11:30* horas del día *18 de diciembre del 2015*, en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N10-2015** referente a la contratación del **Servicio de Procedimientos Quirúrgicos de Mínima Invasión**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley; así como a lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. César Noé Rodríguez García*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz**: como área usuaria, el *Dr. Joel Cazares Rangel* y el *Dr. Gerardo Francisco Mireles Lozano*, del Hospital Regional Materno Infantil y la *Dra. Juana María Cerda Arteaga*, del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda", **Invitados Permanentes**: todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *C.P. Santiaga Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores, no estando presente ningún proveedor.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: CONTROL SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	En el punto 1.2.3.- condiciones de prestación del servicio, la convocante solicita lo siguiente: el licitante ganador deberá ubicar en los hospitales de manera permanente en los turnos matutino y vespertino (como mínimo) un elemento técnico por equipo instalado, que apoye a los médicos y enfermeras en los procedimientos; asimismo, se hará cargo de suministrar y asegurar la disposición del instrumental y los consumibles comprometidos en el anexo 1c., por medio de la presente solicitamos a la convocante el tener un elemento de trabajo por hospital en los turnos matutino y vespertino y en caso de tener mayor afluencia o crecimiento de procedimientos quirúrgicos diarios

	poder ubicar más elementos técnicos (enfermero (a)) con previa autorización del hospital, esto con la finalidad de tener personal que del servicio al hospital y que a su vez sea personal productivo en base a procedimientos quirúrgicos.
Respuesta:	Los requerimientos son de un técnico por torre por turno, la disponibilidad de torres por turno será de acuerdo a la programación de cada unidad.
Pregunta 2:	Por medio de la presente solicitamos a la convocante nos aclare si el proveedor asignado en la presente licitación deberá de hacerse cargo del suministro del co2 grado médico, para insuflar al paciente durante los procedimientos quirúrgicos laparoscópicos, así como que el proveedor deberá de contar con los tanques para co2 necesarios para abastecer cada cirugía y que este cargo será absorbido por el proveedor asignado, ya que el suministro del co2 es suministrado por el proveedor por cada cirugía.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.
Pregunta 3:	Por medio de la presente solicitamos a la convocante nos aclare si el proveedor asignado en la presente licitación deberá de hacerse cargo de brindar los instrumentales para laparoscopia de manera estéril en cada procedimiento quirúrgico o bien la convocante los esterilizara dentro de cada hospital, ya que el suministro de instrumentales estériles es proporcionado por el proveedor por cada cirugía.
Respuesta:	El abasto de material e instrumental solicitado en la presente licitación deberá ser entregado a las unidades estéril, de acuerdo a estándares normativos, con la obligación de demostrar ante la unidad dicha esterilización, a través de testigos, etiquetas de fabricante y/o visitas al centro de esterilización utilizado.
Pregunta 4:	En el punto 3, forma de presentación y documentos esenciales que deberá de contener el sobre técnico, inciso b) el sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, punto 11, la convocante solicita, catálogos de los equipos que oferta en idioma español o en inglés siempre y cuando se acompañe de su traducción al español., solicitamos a la convocante que para los catálogos de los insumos podas presentar la hoja a la cual haremos referencia ya que los catálogos de los fabricantes se componen de más de 100 hojas esto con la finalidad de evitar desperdicio.
Respuesta:	No se acepta su solicitud, deberá presentar los catálogos en los términos solicitados para permitir a la Convocante una mejor evaluación técnica.
Pregunta 5:	En el punto 3, forma de presentación y documentos esenciales que deberá de contener el sobre técnico, inciso b) el sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, punto 18, la convocante solicita, cd o usb que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o excel. Para este punto se entregara en cd o usb solo los anexos y cartas técnicas de las bases.
Respuesta:	Se deberá entregar en cd o usb el total de documentos incluidos en el sobre técnico.
Pregunta 6:	En el punto 3, forma de presentación y documentos esenciales que deberá de contener el sobre técnico, inciso b) el sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, punto 22, la convocante solicita, anexo 9. escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, además manifestará que los vales que oferta y entregará en caso de resultar adjudicado, serán producidos en México, manifestamos a la convocante que en la actualidad no existen equipos e insumos como los que se solicitan en las presentes bases que sean de origen nacional por tal motivo solicito a la convocante que para este punto lo llenemos como que las partidas cuentan con 0% de contenido nacional y que son equipos y productos los cuales son de origen con países con lo que México cuenta con un tratado de libre comercio o bien favor de darnos un ejemplo de dicha solicitud.
Respuesta:	Se acepta la opción propuesta, agregando que el servicio licitado será con mano de obra mexicana.

<table>
<tr><td>Pregunta 7:</td><td>En el anexo 2, formato de proposición técnica, en el área de partida entendemos, que deberemos de poner el número de renglón al que se hace referencia en los paquetes de insumos y el parte de descripción del servicio se deberá de poner los insumos que integran el paquete.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>El anexo No. 2 será llenado conforme al anexo 1 de las bases de la convocatoria.
<table>
<tr><td>Partida</td><td>Descripción</td><td>Unidad de medida</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Contratación del Servicio de procedimientos quirúrgicos de Mínima Invasión y Equipo en Comodato</td><td>Paquete</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Pregunta 8:</td><td>En el anexo 2, formato de proposición técnica, en el área que solicita, presentación y unidad de medida: es correcto contestar, servicio/procedimiento.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>Es necesario contestar la palabra "Paquete"</td></tr>
<tr><td>Pregunta 9:</td><td>En el anexo 2, formato de proposición técnica, en el área que solicita, garantía del servicio ofertado, es correcto contestar, 12 meses.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>Si es correcta su apreciación.</td></tr>
<tr><td>Pregunta 10:</td><td>En el punto 3, forma de presentación y documentos esenciales que deberá de contener el sobre técnico, inciso b) el sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, punto 13, la convocante solicita carta de apoyo del fabricante o filial en México o del distribuidor mayorista de cada uno de los equipos e instrumental que oferta en las que está brindando el apoyo y deberán citar el número de licitación, si dicha carta fuera expedida en idioma inglés, deberá anexar su traducción al español, solicitamos a la convocante que se solicite carta de apoyo del fabricante, filial en México o importador primario de los productos en México, esto con la finalidad de garantizar los equipos, instrumentales e insumos desechables, con esto se garantiza que los equipos y materiales suministrados son importados y almacenados de manera legal en nuestro país, así como las garantías y procesos de mantenimiento preventivo y correctivo se realizan apegados a los lineamientos del fabricante y que los productos suministrados son proporcionados por un distribuidor autorizado.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>No se acepta su solicitud, ya que se está buscando una mayor participación de interesados en la presente licitación.</td></tr>
<tr><td>Pregunta 11:</td><td>En el punto 3, forma de presentación y documentos esenciales que deberá de contener el sobre técnico, inciso b) el sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, punto 3, la convocante solicita experiencia comprobable en ventas relacionadas a la presente, demostrándolo mediante una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses en donde compruebe contar como mínimo por dicho tiempo realizando las actividades relacionadas a la presente convocatoria, solicitamos a la convocante que para este punto se solicite contratos vigentes con alguna dependencia de gobierno y/o contrato con instituciones y/o hospitales privados.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>No se acepta, ya que se infringiría la prohibición establecida en el Artículo 60 fracción II, del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.</td></tr>
<tr><td>Pregunta 12:</td><td>Para los productos o insumos que no requieren registro de salud por ser considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que pos su naturaleza, características propias y uso no se consideran insumos como insumo para la salud y por ende no requieren registro de salud, podremos presentar el acuerdo por el cual se da a conocer aquellos productos que no requieren registro sanitario, publicado en el diario oficial de la federación de fecha lunes 22 de diciembre de 2014.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>Si se acepta su solicitud, presentar el acuerdo por el que se dan a conocer los productos que no requieren registro sanitario publicado en el Diario Oficial de la Federación</td></tr>
</table>

LICITANTE: CONTROL SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS	
Pregunta 1:	En el anexo 1c, listado de instrumental y consumibles a utilizar durante la prestación del servicio la convocante solicita, 10 charolas básicas de instrumental reutilizable, manifestamos a la convocante que 10 charolas o sets de instrumental son insuficientes para prestar el servicio correspondiente, comúnmente se instala o se entregan 2 charolas básicas de instrumental reutilizable por torres de laparoscopia instalada por hospital, ya que con los tiempos de lavado y secado además de los métodos de esterilización (vapor, gas o plasma) de los hospitales, seria complejo poder realizar 2 o 3 cirugías por turno, sería complicado ya que los instrumentales no estarían estériles en los tiempos solicitados, solicitamos a la convocante que se soliciten 2 charolas básicas de instrumental reutilizable por torre instalada de laparoscopia.
Respuesta:	Se modifica dicho requisito y se solicita la entrega de 4 charolas o sets básicos de instrumental reutilizable por torre instalada por turno quirúrgico, en el entendido que el lavado y la esterilización será a cargo del proveedor adjudicado, es decir el equipo deberá llegar a la unidad ya esterilizado y el lavado posterior a su uso se podrá realizar en la unidad por el personal del proveedor.
Pregunta 2:	En el anexo 1c, listado de instrumental y consumibles a utilizar durante la prestación del servicio la convocante solicita , 6 charola básica de complementos de instrumental reutilizable, manifestamos a la convocante que 6 charola básica de complementos de instrumental reutilizable son insuficientes para prestar el servicio correspondiente, comúnmente se instala o se entregan 1 charola básica de complementos de instrumental reutilizable por torres de laparoscopia instalada por hospital, ya que con los tiempos de lavado y secado además de los métodos de esterilización (vapor, gas o plasma) de los hospitales, seria complejo poder realizar 2 o 3 cirugías por turno, sería complicado ya que los instrumentales no estarían estériles en los tiempos solicitados, solicitamos a la convocante que se soliciten 1 charola básica de complementos de instrumental reutilizable.
Respuesta:	Se deberán entregar 3 charolas básicas de complementos de instrumental reutilizable por torre por turno quirúrgico.
Pregunta 3:	En el anexo 1c, listado de instrumental y consumibles a utilizar durante la prestación del servicio la convocante solicita charolas básicas de instrumental reutilizable y charola básica de complementos de instrumental reutilizable, manifestamos a la convocante que la unidad tierra y libertad no está incluida en la distribución de charolas de instrumental entendemos que por ser instaladas 2 torres de laparoscopia deberemos de entregar 4 charolas básicas de instrumental reutilizable y 2 charola básica de complementos de instrumental reutilizable.
Respuesta:	Si es correcta su apreciación, deberá entregar cuatro charolas básicas de Instrumental reutilizable y 2 charolas básicas de complementos de Instrumental reutilizables para la unidad de Tierra y Libertad.

----------GENERALES----------

- Se elimina lo solicitado en el punto 3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, Inciso c), punto 16. en el que se solicita se presenten : "Dos cartas de visto bueno en la cual conste que han prestado buen servicio de procedimientos quirúrgicos de Mínima Invasión y Equipo en comodato en algunas de las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Nuevo León....." .
- Se elimina lo solicitado en el punto 3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, Inciso c), punto 17. en el que se solicita se presenten: "Los licitantes que deseen participar en el presente concurso y no hayan establecido una relación comercial con la Convocante, deberán presentar cuando menos dos cartas en original, emitidas por alguna otra dependencia del sector salud o clientes....."

LA NUEVA INDEPENDENCIA
Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000
www.nl.gob.mx
Nuevo León LA NUEVA INDEPENDENCIA

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a los generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 29 de Diciembre del 2015, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 12:30 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal http://saludnl.gob.mx, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:59 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	**FIRMA**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	DR. JOEL CAZARES RANGEL	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	DR. GERARDO FRANCISCO MIRELES LOZANO	Gerardo Mireles L.
REPRESENTENTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPULVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	DRA. JUANA MARIA CERDA ARTEAGA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	